



Unión Interparlamentaria  
Por la democracia. Para todos.

# 149ª Asamblea de la UIP

Ginebra

13-17 de octubre de 2024



Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd  
www.secretariagrulacuip.org

Asamblea  
Punto 4

A/14 9/4-Inf.1  
11 de septiembre de 2024

## Segmento especial del Debate General sobre la rendición de cuentas: Medidas tomadas por los Parlamentos Miembros de la UIP

*Miércoles, 16 de octubre de 2024*

### **Nota conceptual**

Lograr una mayor rendición de cuentas a todos los niveles es un componente clave de la [Estrategia de la UIP 2022-2026](#). El impacto de los resultados de la UIP adoptados en las Asambleas estatutarias y otras reuniones depende en gran medida de cómo los Parlamentos Miembros transformen los objetivos declarados en políticas tangibles. Una resolución, declaración o decisión de la UIP puede impulsar a un Parlamento Miembro a adoptar diversas medidas, entre ellas difundirla entre todas las partes interesadas pertinentes, celebrar debates en el plenario o en comisiones, incorporarla a sus procedimientos legislativos, presupuestarios y de supervisión, etc. Los resultados de la UIP pueden estimular la voluntad política para que se tomen medidas adicionales sobre una cuestión determinada, influir en los parlamentarios y en la opinión pública e incluir un tema en la agenda de un parlamento.

La rendición de cuentas en el seno de la UIP es también un compromiso vinculante incorporado en los [Estatutos y el Reglamentos de la UIP](#). Según el artículo 7, los Miembros de la UIP tienen el deber de estimular la aplicación de las resoluciones de la Organización e informar a la Secretaría de la UIP con la mayor frecuencia y exhaustividad posible sobre las medidas adoptadas y los resultados obtenidos. Para facilitar este proceso, el Consejo Directivo de la UIP decidió en 2017 adoptar un enfoque basado en un [ciclo rotatorio previsible](#). Cada año, se designa a varios parlamentos de cada grupo geopolítico para que completen una encuesta a fin de informar sobre las medidas adoptadas en seguimiento de las decisiones de la UIP. Basándose en la información recibida de los Parlamentos Miembros, el Secretario General de la UIP presenta a la Asamblea un informe anual; el informe de 2024 será publicado en la [página web de la Asamblea](#).

Además, para fomentar aún más una cultura de rendición de cuentas mutua y por sexta Asamblea consecutiva de la UIP, el Debate General incluirá un segmento especial dedicado a la rendición de cuentas. Esta sesión está diseñada para facilitar un intercambio abierto de ideas, estrategias y experiencias entre los Parlamentos Miembros. Se invita a las delegaciones a contribuir a un acervo colectivo de conocimientos que pueda inspirar a otros Parlamentos Miembros de la UIP a actuar compartiendo sus éxitos y desafíos en la adopción de medidas y la aplicación de decisiones recientes de la UIP, entre ellas:

- (a) La Declaración de Manama sobre el tema [Promover la coexistencia pacífica y las sociedades inclusivas: combatir la intolerancia](#)
- (b) La resolución de la UIP sobre el tema [Crear conciencia y llamar a la acción sobre las graves crisis humanitarias que asolan a los pueblos de Afganistán, República Árabe Siria, Ucrania, Yemen y a otros países, y la especial situación de vulnerabilidad de mujeres y niños](#)
- (c) La resolución de la UIP sobre el tema [Los cibercrimes: los nuevos riesgos para la seguridad mundial](#)
- (d) La resolución de la UIP sobre el tema [La acción de los parlamentos a favor de un balance negativo de las emisiones carbono de los bosques](#)
- (e) Declaración de Luanda sobre el tema [La acción parlamentaria para la paz, la justicia y las instituciones eficaces \(ODS\) 16\)](#)

- (f) Resolución de la UIP sobre el tema [\*El papel de los parlamentos en la lucha contra la trata de niños en los orfanatos\*](#)
- (g) Las decisiones del [Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP](#)

Se invita a todas las delegaciones a contribuir a esta sesión especial con breves intervenciones (de un máximo de tres minutos) en las que se destaquen los aspectos más relevantes de su labor y se formulen recomendaciones para seguir mejorando el proceso de implementación. También se agradecerá el envío **de fotografías y grabaciones breves** de las actividades organizadas por los parlamentos en el marco del seguimiento de las decisiones de la UIP, que serán proyectadas durante la sesión especial.

Se invita a las delegaciones a pre-inscribirse para este segmento enviando un correo electrónico [mhg@ipu.org](mailto:mhg@ipu.org).